



Aviso de Regata

Campeonato de Primavera 2023

ILCA 7 (Standard), ILCA 6 (Radial) y ILCA 4 (4.7)

Fechas / Sede:

**1ª Fecha: 05-06 agosto / Copa Tristán Aicardi,
Yacht Club Chile, Recreo, Viña del Mar**

**2ª Fecha: 26-27 agosto / Copa Escuela Naval,
CYH, Higuierillas, Concón**

3ª Fecha: 14-15 octubre / por definir

**4ª Fecha: 30 octubre – 01 noviembre / Copa
FEDEVELA, Algarrobo**

**5ta Fecha: 02-03 diciembre / CEDENAT,
Talcahuano**

**Regatas Selectivos para los campeonatos:
Semana de Buenos Aires (Sub 22), Argentina
Campeonato Nacional Argentino (Sub 19), Argentina**

AUTORIDADES ORGANIZADORAS

- 1.1. Club Clase Laser Chile y Club Radial Chile.
- 1.2. Federación Chilena de Navegación a Vela (FEDEVELA).

1. REGLAS

- 2.1 Reglamento Regatas a Vela en su edición 2021-2024 (RRV) de la World Sailing (WS).
- 2.2 Regla de International Laser Class Association (ILCA).
- 2.3 Este Anuncio de Regata (AR).
- 2.4 Las Instrucciones de Regata (IR).
- 2.5 Las modificaciones al AR y las IR.
- 2.6 Si existe contradicción entre el AR y las IR, estas últimas prevalecen.
- 2.7 Toda modificación a las instrucciones de regata se expondrá antes de las 10:00 horas del día en que tendrán efecto, excepto que sea una modificación al programa de pruebas, se expondrá antes de las 20:00 horas del día anterior, a aquel en que tendrá efecto.
- 2.8 Prescripciones de la autoridad nacional y reglamento selectivos 2023.

2. PUBLICIDAD

- 3.1 El evento será de categoría “C” de acuerdo con la Regulación 20 de la WS.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

- 3.1. El Campeonato es abierto a los Laser ILCA 7 (Standard), ILCA 6 (Radial) y ILCA 4 (4.7)
- 3.2. El costo de inscripción para cada regata se muestra en la tabla N°1.

Tabla N°1: VALOR DE LAS REGATAS			
Fecha Regata	Costo Inscripción SOCIO (1)		Costo Inscripción NO SOCIO (1)
	Mayor 21 años	Menor 21 años	
05 - 06 agosto	\$35.000	\$30.000	\$50.000
26 -27 agosto	Según AR de Copa Escuela Naval		
30 octubre – 01 noviembre	Según AR de Copa FEDEVELA		
14 - 15 octubre	\$35.000	\$30.000	\$50.000
02 - 03 diciembre	\$35.000	\$30.000	\$50.000

Nota (1): Se considera **SOCIO**, a aquellos navegantes que tengan al día la cuota anual de membresía del año 2023.

3.3 El costo de la membresía anual es el siguiente:

- Hasta los 21 años, cumplidos a la fecha del campeonato \$30.000
- Sobre los 21 años \$35.000

3.4 Para concretar la inscripción deberán llenar el formulario de inscripción que se publicara en el WhatsApp de la clase y enviar el comprobante de pago a monica.bustamanteprelo@gmail.com.

3.5 Depósitos y transferencias realizarlas a la siguiente cuenta:

Nombre: Mónica Bustamante
RUT: 9.585.376-5
Banco BCI
Cuenta Corriente en Pesos Chilenos: 85933473
Mail: monica.bustamanteprelo@gmail.com

3.6 Las inscripciones se cerrarán el día Viernes anterior a cada Regata a las 13:00 horas. Todo barco que no cumpla con punto 4.3 y 4.4 de las AR no obtendrá puntuación en el campeonato.

3.7 Todo navegante que tenga deudas por inscripciones anteriores no podrá correr regatas hasta que este al día con los pagos.

4. PROGRAMA (2)

- 4.1. **Viernes 04 agosto / 25 agosto / 13 octubre / 29 octubre / 01 diciembre 2023:**
Cierre de inscripciones 13:00 horas.
- 4.2. **Sábado 05 agosto / 26 agosto / 14 octubre / 30 octubre / 02 diciembre 2023:**
Reunión de timoneles 10:30 horas.
Primera Regata del día 12:00 horas y otras a continuación.
Cena de Camaradería.
- 4.3 **Domingo 06 agosto / 27 agosto / 15 octubre / 31 octubre y 01 noviembre / 03 diciembre 2023:**
Primera Regata del día 12:00 horas y otras a continuación.

Nota (2): Este programa puede ser modificado en los casos de las regatas Escuela Naval y Copa FEDEVELA.

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 5.1. Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 12:00 horas del día viernes en el chat **TOA ILCA CHILE** y en la oficina del Club sede.

6. LOS RECORRIDOS

- 6.1. Será Recorrido Barlovento / sotavento a 4 piernas o inner outer.

7. VALIDEZ, DESCARTES y PUNTAJES DEL CAMPEONATO

- 7.1. Las regatas programadas para cada fecha son 6.
- 7.2. Se completarán un máximo de 4 regatas diarias.
- 7.3. La largada de la última regata del día domingo será a las 16:45 horas.
- 7.4. Será válido con seis (6) regatas completadas hasta el último día del campeonato.
- 7.5. Si se han completado un número igual o menor a seis (6) regatas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 7.6. Si se han completado seis (6) o más regatas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos en las cinco fechas. Según el número de regatas corridas en las cinco fechas, el número de descartes será el siguiente:
 - Número de regatas mayor que 6 y menor o igual a 12: el número de descartes será uno (1) la peor puntuación.
 - Número de regatas mayor que 12 y menor o igual a 17: el número de descartes serán las dos (2) peores puntuaciones.
 - Número de regatas mayor o igual a 17 regatas: el número de descartes serán igual a las tres (3) peores puntuaciones
- 7.7 Los barcos que no lleguen, dentro de 10 minutos después de que el primer barco completa el recorrido, y llega, serán clasificados como DNF sin una audiencia. Esto modifica el Apéndice A del RRV.

8. PROTESTAS

- 8.1. Las protestas deberán presentarse por escrito en los formularios oficiales correspondientes en la Oficina de Regata del Club Organizador, hasta una hora después de la llegada a tierra de la lancha de C.R.
- 8.2. El horario de llegada de la lancha de C.R. será publicado en el **TOA**.
- 8.3. La audiencia de la Comisión de Protestos se llevará a cabo como se indique en el **TOA**, la hora y el lugar de realización. La ausencia de algunas de las partes interesadas, no será obstáculo para que la Comisión de Protesto de curso a la audiencia.

9. AVISOS A LOS PARTICIPANTES

- 9.1. Los avisos a los participantes se expondrán en el **TOA** de anuncios del Club Sede.

10. ZONA DE REGATAS

- 10.1. La zona de regatas serán informadas en las instrucciones de regata de cada fecha.

11. PUNTUACIÓN

- 11.1. Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja.
- 11.2. A efectos de determinar el puntaje de los participantes que no tienen un puesto de llegada en alguna regata, se considerará su lugar como el total de inscritos en

las fechas correspondientes, teniendo en cuenta que debe haber partido al menos en una regata.

- 11.3. Se tomarán los inscritos por fechas separadas, para efecto de valores en DNF, DNS y similares.

12. SEGURIDAD

- 12.1. Cada competidor deberá tener puesto su chaleco salvavidas desde el mismo momento que su embarcación flote, hasta que ella este en tierra.
- 12.2. Si se estima necesario, se podrá ordenar a un competidor que abandone su bote dañado y que aborde el bote de rescate. El no obedecer las instrucciones de seguridad será motivo de descalificación del campeonato.

13. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 13.1. Los participantes toman decisiones en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4 - Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, antes de, durante o después de la regata.

14. DECISIÓN DE REGATEAR Y RESPONSABILIDAD

- 14.1. Decisión de Regatear: "La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco".
- 14.2. Regla exclusivo riesgo Fundamental 4. Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propia decisión teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que, liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudieran sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de justicia, porque aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y las actividades desarrolladas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

15. AGUAS LIMPIAS

- 15.1. De acuerdo con la Prescripción de la Autoridad Nacional los yates que acumulen residuos durante una regata, deberán ser eliminados una vez llegado a puerto. Su eliminación por la borda podrá ser motivo de descalificación.

16. SELECTIVOS

16.1. La tabla N°2 (página siguiente) tiene por objetivo informar a los competidores acerca de los cupos y aportes para los **SELECTIVOS** que se definen en este Campeonato de Primavera 2023.

TABLA N° 2: CARACTERÍSTICAS DE LOS SELECTIVOS					
CAMPEONATO	FECHA	LUGAR	CUPOS	CLASE	APORTE FEDEVELA
Semana de Buenos Aires	Octubre 2023	Buenos Aires	1 navegante (Sub 21)	ILCA 7	Pasaje y Viáticos
Semana de Buenos Aires	Octubre 2023	Buenos Aires	2 navegantes (Sub21)	ILCA 4	Pasaje y Viáticos
Semana de Buenos Aires	Octubre 2023	Buenos Aires	1 navegante masculino y una femenina (Sub 21)	ILCA 6	Pasaje y Viáticos
Campeonato Nacional Argentino 2023	18 al 20 de noviembre 2023	Mar del Plata	4 navegantes (2 masculino y 2 femenino) (Sub 19)	ILCA 6	Pasaje y Viáticos

A continuación en la Tabla N°3 se muestra los selectivos de este campeonato.

Tabla N° 3: Regatas Selectivos del Campeonato Primavera 2023			
Fecha	Lugar	Tipo de Regata / Entrenamiento	Selectivo ILCA
05-06 agosto 2023	Yacht Club Chile - Recreo	Copa Tristán Aicardi / Campeonato Primavera - 1a fecha	3er Selectivo SSBB y 2° Selectivo Nacional Argentino
26-27 agosto 2023	CYH Higuierillas	Copa Escuela Naval / Campeonato Primavera - 2a fecha	3er Selectivo Nacional Argentino

CONTACTOS

Mónica Bustamante (+569) 9824 2876 / monica.bustamanteprelo@gmail.com
Andrés Berg (+569) 8528 1317 / andres.berg@gmail.com
Juan Celedón (+569) 94323596 / educfisicaceledon@gmail.com
Gonzalo Guevara (+569) 9731 4341 / gonzaloguevarag@gmail.com Agustín Jordán (+569) 9745 7739 / agrilasnubes@gmail.com